

# **Una experiencia práctica en la medición de la calidad del empleo.**

MSc. Juan Carlos Campos Carrera

Grupo de Estudios Sociales del Trabajo

CIPS

## **I. INTRODUCCIÓN**

La estrategia de desarrollo emprendida por la Revolución Cubana desde el año 1959 ha tenido como objetivo armonizar el crecimiento económico con las políticas sociales. En el tema del empleo las políticas han estado dirigidas a procurar a cada ciudadano apto para trabajar un empleo digno y a reducir los altos índices de desempleo y subempleo heredados del sistema capitalista. La Constitución de la República aprobada en 1976, consagra que "El trabajo en la sociedad socialista es un derecho, un deber y un motivo de honor para cada ciudadano".

En el llamado Periodo Especial, es decir, la crisis económica provocada fundamentalmente por la desaparición del campo socialista europeo y la URSS, que significó la pérdida de los principales socios comerciales y del financiamiento externo, y además, el recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano por medio de las leyes Torricelli y Helms-Burton, se produjo la caída del 34,8% del PIB entre 1989 y 1993 y el abrupto declive en un 78% de las exportaciones, que dieron lugar al desequilibrio financiero interno, el desestímulo al trabajo y la disminución de la eficiencia. Esta situación tuvo un fuerte impacto en el empleo, que entre 1990 y 1995 disminuyó a un ritmo promedio anual de 1,5 por ciento, registrándose en 1995 un 8,3% de desempleo.

Aún en esas difíciles condiciones, el Estado cubano mantuvo el principio inalterable de que ningún trabajador quedara desamparado, ni ningún jubilado o asistido dejara de percibir su pensión mensual, ni nadie fuera abandonado a su suerte; el objetivo fue administrar la crisis de forma tal que afectara menos a los que menos posibilidades tenían de enfrentarla con éxito.

Desde finales de 1993 la economía cubana fue escenario de significativas transformaciones que modificaron su contexto jurídico y socioeconómico. Las medidas abrieron el camino a una serie de profundas reformas internas en las relaciones económicas y financieras, que sin lugar a dudas, tuvieron su consecuente reflejo en las relaciones laborales.

La realización de la reforma constitucional para asimilar la existencia de formas no estatales de propiedad, la transformación de la estructura agraria del país, y la ampliación del trabajo por cuenta propia, generaron la presencia de nuevos actores en el panorama laboral cubano: Junto al empresario cubano figura ahora el empresario extranjero; se unieron al cooperativista, el ubepecista<sup>1</sup> y el usufructuario o parcelero. El empleado estatal, el campesino individual y el obrero agrícola, vieron

---

<sup>1</sup> Trabajadores de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa. Son unidades empresariales agropecuarias formadas a partir de tierras y medios de producción estatales otorgados en condición de usufructo; son propietarios de la producción que realizan.

multiplicarse a los cuentapropistas, y a los trabajadores de los sectores emergentes como representantes de la multiespacialidad económica<sup>2</sup> en formación.

Creció en este sentido la variedad de opciones de empleo, que se diferencian entre sí, por las características del espacio económico en que están enclavados. Se puede apreciar con más claridad en la actualidad, que existen factores como la retribución que reciben, los esquemas de estimulación, las condiciones de vida y de trabajo que les garantizan, la relación con la seguridad social, etc., que han propiciado la consiguiente aparición de grupos de trabajadores en desventaja, según el espacio económico en que están empleados.

A partir del inicio de la recuperación económica la política de empleo se orientó a disminuir la desocupación, incrementar la estimulación laboral y contribuir al logro de una mayor eficiencia, caracterizándose por la aplicación de programas territoriales; la redistribución de la fuerza laboral excedente; la protección de los ingresos de los trabajadores y de los grupos vulnerables; la garantía de empleo a los egresados de la enseñanza superior; la priorización del empleo de jóvenes, mujeres, personas discapacitadas y graduados de la enseñanza técnica profesional, así como la ampliación del trabajo por cuenta propia y del sector cooperativo en la rama agropecuaria.

Paradójicamente, es a partir de 1994 (cuando se inicia la reanimación de la economía) y hasta 1997, que comienzan a observarse un conjunto de fenómenos que convierten la relación empleo–desempleo en un problema social. Los más significativos fueron los siguientes:

- Se intensifica la contracción de la ocupación a pesar de que la economía comienza a mostrar signos de recuperación. Desde 1989 hasta 1997, la disminución de los ocupados alcanzó un 15%, correspondiendo a la etapa que analizamos las dos terceras partes.
- Continúa el decrecimiento del empleo estatal no sólo en términos absolutos, sino también relativos como consecuencia del incremento del cuentapropismo, las empresas mixtas y, fundamentalmente por el paso al sector cooperativo de la mayor parte de las granjas agropecuarias estatales.
- Los sectores más afectados en relación con la ocupación fueron los de la construcción, el transporte y las comunicaciones, los cuales fueron fuertemente golpeados por la casi completa paralización del proceso inversionista el primero, y por la aguda falta de recursos materiales y financieros ambos.
- El desempleo llegó a situarse en una tasa alrededor del 8.0%, pero con una tendencia a la baja hacia el final del período. En esta etapa la reactivación económica más que provocar un aumento de la ocupación, lo que implicó fue una

---

<sup>2</sup> Multiespacialidad Económica. Un cambio trascendental para el trabajo en Cuba fue la aparición de espacios económicos laborales diferenciados en la actividad económica, o sea, el carácter multiespacial que ha asumido la economía y por tanto la sociedad cubana. Se habla de multiespacialidad ante la necesidad de segmentar teóricamente la realidad para estudiarla, por cuanto la distribución por sectores y ramas de la economía resulta confusa, cuando en un mismo sector o rama económica coexisten realidades socioeconómicas muy diferentes.

Por tanto, la multiespacialidad económica cubana es otra de las categorías esenciales en los estudios del GEST, y designa la coexistencia en el mismo tiempo histórico de distintos espacios económicos laborales de acción para actores y organizaciones laborales.

elevación de la intención de empleo, probablemente hacia los segmentos empresariales en reanimación.

- La tendencia al crecimiento del desempleo no solo es atenuada por la voluntad estatal de continuar protegiendo a los trabajadores sino, además, porque continúa el aumento desmedido de la categoría “otros”<sup>3</sup>, que alcanza su pico en 1995.
- La información disponible confirma la existencia de una mayor proporción de jóvenes y mujeres en el universo de los que buscan empleo, por lo que aparecen como los segmentos más vulnerables ante la situación del empleo en el país.
- Con la reanimación de la economía se agudiza la contradicción entre la ubicación geográfica y las exigencias calificacionales de los puestos de trabajo, por un lado, y la localización y nivel de calificación de la demanda de empleos, por el otro.

Finalmente, ¿qué ha sucedido con el empleo en Cuba en estos años?

En 1999, por primera vez desde 1992, comienza a producirse una recuperación de los indicadores de empleo.

En primer lugar, comienza a revertirse el proceso de disminución de los ocupados en la economía, cuando se produce un aumento del 2,1% respecto a 1997, lo cual es un signo de que la recuperación de la economía comienza a hacerse palpable en el mundo del trabajo, aún en condiciones en que se reanima ligeramente la tasa de actividad económica de la población.

En segundo lugar, toma fuerza la tendencia a la disminución de la tasa de desempleo, la cual se estabiliza en torno al 6,2%. Pero lo más positivo de esto es que también, por primera vez, esta reducción de los desocupados no ocurre por su paso a la inactividad no clasificada (los llamados “inactivos” y “otros” también decrecen) sino, fundamentalmente, por su reincorporación a la ocupación.

No obstante, se mantienen los desbalances entre el desempleo en el área urbana y la rural, desfavorable a la primera, toda vez que las fuentes de trabajo se localizan en el sector agropecuario, con más de 1/3 de los incrementos previstos para los años futuros.

Por último, es bueno puntualizar las tendencias principales que caracterizan al empleo en esta década:

- Cesa el monopolio estatal sobre la estructura de la ocupación y aparecen nuevos espacios, así como se potencian otros ya existentes.
- La década marcó un crecimiento inusitado de la Población no Económicamente Activa (PnEA), capaz de absorber a la casi totalidad del crecimiento natural de los Recursos Laborales Disponibles, así como a una buena parte de los que salieron de la Población Económicamente Activa. Aún es muy pronto para hablar de una reversión de esa tendencia, pero es probable que la recuperación económica frene esta orientación a corto y mediano plazos.
- El movimiento negativo de la ocupación estuvo más asociado a la reanimación que a la crisis. Fue necesaria una consolidación de las estrategias de reanimación

---

<sup>3</sup> Inactivos, personas que no trabajan ni estudian ni tienen la intención de hacerlo

económica para que ella misma (la reanimación) condujera a un proceso análogo en la ocupación.

- No podemos decir aún que el subempleo es un fenómeno del pasado. Sin embargo, la reactivación de la planta productiva y de la esfera de los servicios con criterios de eficiencia, parecen estar aportando una nueva perspectiva en el tratamiento de los recursos humanos.
- El problema del empleo en Cuba es esencialmente urbano, joven y femenino, lo que es una evidencia incuestionable de la necesidad de desarrollar servicios de empleo territoriales como una acción concreta del trabajo social que se demanda en nuestras comunidades.
- No obstante, la participación de la mujer en el empleo ha mantenido un sostenido crecimiento, al pasar del 38,7 por ciento al 42,9 por ciento en 1998, tendencia esta que no resultó afectada en los años difíciles de la economía y que ha permitido que algo más de un millón trescientas mil mujeres están incorporadas a las diversas actividades económicas y sociales del país. Hoy, más del 66 por ciento del personal técnico está constituido por mujeres, lo cual es expresión de su desarrollo educacional y de su talento.
- El empleo, como el trabajo, sufrió una segmentación multiespacial, que diferencia a los trabajadores cubanos en cuanto a: primero, tener o no empleo y, segundo, en cuanto a tenerlo en determinado espacio, por cuanto esto influye en sus dos rasgos esenciales: seguridad (de seguirlo haciendo) y valor remunerativo (distancia ingreso–costo de la vida).

Estos dos rasgos han tenido oscilaciones sin precedentes a lo largo del reajuste:

- Entre 1989 y 1993, alto nivel de empleo y seguridad, pero muy bajo nivel remunerativo.
- Entre 1994 y 1997, crecimiento del desempleo hasta una cifra del 8% en 1996, con una disminución real de la ocupación; crecimiento de la inseguridad por la aparición de los espacios mixto y privado, y segmentación del valor remunerativo en espacios ventajosos y no ventajosos. Se remarca la oposición entre seguridad y valor remunerativo.
- Entre 1998 y 1999, aparecen nuevas tendencias que deben mantenerse hasta hoy en lo fundamental: se produce una cierta recuperación del empleo, que se manifiesta en la estabilización de la tasa de desempleo alrededor del 6%, pero aumenta la tasa de actividad y paralelamente, por primera vez también la ocupación. La seguridad se puede considerar que aumenta, porque decrecen los trabajadores por cuentapropia –pudiera implicar cierta selección natural– y, aunque crece, también se consolida el espacio mixto. El valor remunerativo se mantiene segmentado, pero crece en el estatal reanimado e incluso para una masa importante de trabajadores del no reanimado, que recibieron aumentos salariales. Crece también en el espacio cooperativo por la condición exitosa que alcanzan muchas unidades. Puede decirse que se distiende la oposición seguridad–valor remunerativo, aunque se mantiene.

Ante la alta probabilidad de que se mantuviera una tasa de desempleo que pudiera moverse entre un 6% y un 7%, atendiendo a la esperada recuperación de la tasa de actividad económica y a la incapacidad del aparato productivo y de servicios, de asimilar un aumento en la intención de empleo de los inactivos y arribantes al mercado laboral, los programas sociales priorizaron la protección, particularmente de los grupos más vulnerables como jóvenes, arribantes y mujeres

Expresiones de esta política han sido la modalidad de estudio como empleo para ocupar útilmente a los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, y para recalificar la fuerza de trabajo excedente con la reestructuración del sector azucarero, además de la obligación que contraen las empresas en Perfeccionamiento Empresarial de reubicar en la propia entidad o en el territorio y en condiciones similares, a los trabajadores disponibles como consecuencia de la racionalización de las plantillas.

Otro resultado del reajuste es el tránsito que se está operando a un nuevo patrón de crecimiento económico, -que estaba basado en el protagonismo del sector exportador tradicional, el agroindustrial azucarero- mediante el impulso a los sectores del turismo y de otros servicios, de los que se aprovecha su capacidad de arrastre, como mercados en crecimiento, para desarrollar la industria manufacturera con mayor valor agregado (como la electrónica, la de los derivados de la caña de azúcar, la biotecnológica y la farmacéutica), pero sobre todo, de aquellas suministradoras al sector turístico, al mercado interno en divisas y a las exportaciones. Este proceso está influyendo en los reacomodos de la fuerza de trabajo, -que se mueve, hacia actividades más atractivas- y en el aprovechamiento del capital humano formado en estos años.

En su etapa inicial la despenalización de la tenencia de divisas y la creación de una red comercial recaudadora de esas monedas, disparó el valor del dólar y devaluó la moneda nacional, de esta forma aumentó el desequilibrio financiero, que lesionó aún más el valor del salario. Luego, el programa de saneamiento financiero interno, el establecimiento de las casas de cambio, la promulgación del sistema tributario y la creación de los mercados libres de productos agropecuarios e industriales, favorecieron la revalorización de la moneda nacional y en alguna medida del salario, pero sin llegar a recuperar aún el papel del empleo socialmente planificado como principal medio de vida, como la fuente de ingresos capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Pero desde el año 2001 esta situación ha dado un vuelco: como parte de los nuevos programas sociales desarrollados en el marco de la llamada "Batalla de Ideas", en los últimos años, el Estado ha generado miles de nuevos puestos de trabajo en vitales sectores productivos y de servicios, como la construcción, la industria sideromecánica, la agricultura, el turismo, la educación, la salud, la cultura, entre otros. Asimismo se desarrolló la concepción del "estudio como empleo", que ha posibilitado que muchos jóvenes que estaban desvinculados del estudio y del trabajo, abandonaran la condición de inactivos o de desempleados y se dediquen a estudiar para acceder, en mejores condiciones, a los puestos de trabajo o continuar estudios superiores. Esta nueva concepción también ha jugado un importante papel en la impostergable e ineludible reestructuración del sector agroindustrial azucarero con la llamada "Tarea Álvaro Reinoso", que ha consistido en la reorientación laboral o el retorno a las aulas de miles de trabajadores azucareros.

Desde hace varios años, la tasa de desempleo está por debajo del 3%, por lo que Cuba se clasifica en la categoría de país con pleno empleo, los años 2005 y 2006 cerraron con 1,9. Esto, que sin lugar a dudas es un logro importante, no constituye la finalidad última, que no es precisamente tener un empleo, sino que su ejercicio contribuya al interés social y personal en términos de superación, condiciones de trabajo, participación en las decisiones y medio de vida. El deterioro de la calidad de los empleos, sobre todo en el sector estatal que concentra la mayor cantidad de trabajadores del país, ha tenido y seguirá teniendo una serie de efectos negativos como ilegalidad, corrupción, indisciplina laboral, desmotivación, etc. por ser el trabajo y sobre todo su utilidad personal y social, el principal eje de estructuración social.

En otras palabras, el énfasis más que en su tenencia o no, debe ponerse en su utilidad personal y social. Por tanto, el desafío en la solución de la problemática del empleo en Cuba hay está en la elevación de su calidad. Al ser aparente la contradicción, es posible, y sobre todo necesario, buscar alternativas que satisfagan los intereses o metas que se persiguen en las condiciones existentes. No hay por qué percibir de manera excluyente el desarrollo macro y micro económico, la autonomía y el control, la planificación y el mercado, la propiedad estatal y las no estatales, los intereses de los productores y del estado, la estimulación de iniciativas individuales y la igualdad sociolaboral.

## II. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Los antecedentes teórico-metodológicos del abordaje de la problemática del empleo, por el Grupo de Estudios del Trabajo del CIPS, datan de 1996, cuando inmersos en el Período Especial, desapareció el pleno empleo y comenzó a estudiarse esta temática ya convertida en un problema social emergente.

“El empleo es el vínculo con el trabajo mediante el cual se puede vivir en términos socialmente aceptables y con cierta garantía de seguirlo haciendo.

Esta definición pretende distinguir el concepto de empleo del concepto de trabajo y, a la vez que trata de enfatizar su vínculo; intenta, además, superar su tradicional identificación con el trabajo formal –por razones que la Historia aclara– y, del mismo modo, resalta la cercanía con la función esencial del trabajo, la de ser medio y garantía de vida. El empleo es el dispositivo de entrada en el Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo.”<sup>4</sup>

“El empleo, entendido como fenómeno social, no solo incluye al desempleo, sino que al regular las entradas y salidas al propio sistema rebasa la dicotomía empleo-desempleo en tanto moviliza o desmoviliza toda una serie de cualidades del sujeto y del entorno social que se ponen de manifiesto en el proceso de trabajo... De ese modo, el empleo no solo indica la existencia de un vínculo con el trabajo, sino también le imprime determinados rasgos cualitativos al referido vínculo.”<sup>5</sup>

Es decir, la problemática del empleo no es sólo tenerlo o no, sino la calidad del mismo. “La adopción de este término para establecer toda una serie de nexos, tiene que ver

---

<sup>4</sup> La Problemática del Empleo en Cuba y su Reflejo Subjetivo. Una Primera Aproximación. Autores: Dr. José Luis Martín, Lic. José Luis Nicolau, Lic. Armando Capote, Lic. Juan Carlos Campos y la colaboración de la Lic. María Josefa Gómez. Departamento de Estudios Laborales. CIPS. Noviembre - 1996.

<sup>5</sup> ÍDEM nota1.

con la concepción de que la problemática del empleo no puede reducirse a la verificación de la relación empleo-desempleo.”<sup>6</sup>

“Otra precisión es necesaria aún: los niveles de análisis de la problemática, puesto que ésta no se presenta igual en todos los espacios y no puede ser captada del mismo modo. Además, los sujetos no reflejan igual la realidad en los diferentes niveles y de hecho, lo que se capte subjetivamente en un nivel, puede ser determinante para la aplicación de políticas en un nivel inferior.

Así pues, se habla de un macronivel que involucra a la sociedad como un todo (por lo tanto excluye el espacio territorial, por supuesto, no al económico-laboral), donde se refleja la macroeconomía como ámbito de relaciones y a la actividad dentro de ella de los decisores políticos y laborales, así como de los sindicatos.

También consideramos un mesonivel donde toman cuerpo tanto el espacio económico-laboral como el territorial (hablamos de la provincia, el municipio, el cuerpo institucional allí representado, así como las relaciones económicas entre gestores y trabajadores).

Por último, un micronivel que identifica las relaciones que pueden ser percibidas directamente por los trabajadores, tanto reales como potenciales. Este nivel toma cuerpo en los colectivos laborales y en las comunidades tales como barrios o Consejos Populares.”<sup>7</sup>

Por tanto, esta problemática se determina en los territorios, allí es donde se concretan las relaciones que pueden ser percibidas directamente por los trabajadores y por los empleadores, tanto reales como potenciales. Estas toman cuerpo en los colectivos laborales, (ubicados en determinado *espacio económico-laboral*, que concreta en cada organización laboral la *multiespacialidad económica resultante del reajuste de los 90* y donde funciona singularmente el *sistema de relaciones sociales en el trabajo* en medio de *condiciones de trabajo* específicas), y en las comunidades, tales como barrios o consejos populares.

También en el caso del espacio territorial encontramos criterios de peso. La actividad económica y sus componentes laborales se concretan en un territorio, tanto desde el punto de vista espacial como cultural y es en el territorio donde cualesquiera problemas de los que se le asocien alcanzan un carácter más o menos agudo, urgente o soluble. De manera que hablar de la problemática del empleo, así como encontrar los elementos que lo definen solo en su espacio económico laboral, sería considerarlo de manera abstracta.

Por otra parte, desde el punto de vista social el nivel de expresión de la problemática del empleo es el territorio. El asunto no es que sea una instancia de balance en este aspecto como no lo es en el terreno económico, es que en el territorio están los sujetos económicos que emplean y desemplean, en el territorio se concretan las dinámicas socioprofesionales y sociubicacionales que pueden entrar o no en contradicción con la estructura económica y ocupacional. Es en el territorio también donde únicamente

---

<sup>6</sup> ÍDEM nota 1.

<sup>7</sup> La Problemática del Empleo en San Miguel del Padrón. Del Diagnóstico a los Servicios de Empleo. Autor: Lic. José Luis Nicolau Cruz. Departamento de Estudios Laborales. CIPS. 1999.

pueden tomar cuerpo los programas de empleo y las políticas al respecto, siempre en función de las posibilidades económicas concretas que allí puedan delimitarse.<sup>8</sup>

Entonces, la importancia de esta problemática en la escala local, determina que sea clave conocer su situación en los consejos populares donde se desarrolla el Proyecto Cauto, y de esa manera poder evaluar el potencial humano que existe en cada localidad para realizar las acciones específicas de transformación, prever sus necesidades de formación de acuerdo con las demandas de los proyectos y poder localizar dichas acciones en aquellos lugares con mayores dificultades con el empleo.

## **Principales Conceptos**

### Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo (SRST)

La más antigua de las categorías centrales que ha trabajado el GEST es la denominada Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo (SRST) y que tradicionalmente se encuentra referida en los reportes o informes de investigación simplemente como sistema de relaciones en el trabajo (SRT).

El añadido de "sociales" hace la identificación de la categoría de una forma más correcta, pues designa mejor lo que se desea significar con ella: La forma más o menos ordenada y en obediencia a un sistema en que los hombres y las mujeres que trabajan se relacionan entre sí y con los medios y objetos de trabajo dentro del proceso de metabolismo hombre-naturaleza que todo trabajo es.

El SRST es un sistema porque interconecta mecanismos o subsistemas que determinan de manera concreta -para sujetos sociales, épocas y ámbitos espaciales- la naturaleza social del trabajo, vale decir, el lugar y el papel del trabajo en la sociedad.

Estos subsistemas interconectados son esencialmente tres y aparecen en forma de relaciones de correspondencia:

- La correspondencia entre la competencia de los trabajadores (conocimientos, aptitudes, habilidades, hábitos de trabajo, valores, experiencia, etc.) y las demandas de los contenidos de trabajo.

Este subsistema de competencia, es el que estructura al SRST en su conjunto, porque debe disponer personas, medios y objetos de trabajo en forma tal que dé curso a las actividades laborales y alcance objetivos socialmente útiles.

- La correspondencia de la motivación de los trabajadores con las formas y mecanismos de gratificación y sanción.

Este es el subsistema de estimulación, cuyo rol es regular las conductas de las personas premiando lo positivo y reprimiendo lo negativo. Es el mecanismo homeostático del sistema, su dispositivo de control.

- La correspondencia entre la forma de propiedad predominante (social, privada, mixta o cooperativa) y el acceso a y ejercicio de la toma de decisiones que pueden concretar a cabo los trabajadores.

---

<sup>8</sup> La problemática del empleo en Cuba y los elementos de precariedad que incorpora. Autores: Dr. José Luis Martín Romero y Lic. José Luis Nicolau Cruz. CIPS. 1997.

Este es el subsistema de funcionamiento social del SRST, por cuanto decide la dirección (favorable o no a la mayoría) del proceso de trabajo y sus resultados. Su ajuste implica que el grupo social en cuyas manos están los medios de producción ratifica y reproduce su hegemonía, el desajuste de este subsistema subvierte el orden social a corto o mediano plazos porque descalifica la clase dirigente de su rol.

Dentro de este mecanismo resulta útil, en las actuales condiciones históricas, considerar cuatro dimensiones igualmente importantes: la emulativa (que refiere a las formas de competitividad por un mejor desempeño en sus más diversas expresiones); la creativa (que atiende a las actividades de innovación de creación, el despliegue de iniciativas en aras del perfeccionamiento de las actividades); la directiva (que refiere al nivel que alcanza la democracia laboral) y la ejecutiva (que atañe al ejercicio especializado de la dirección como función de trabajo).<sup>9</sup>

### Empleo

El SRST tiene varios componentes, pero ante todo debe considerarse el dispositivo de entrada al sistema, es decir, el empleo, donde se considera el conjunto de procesos y fenómenos de diversa índole que vinculan al hombre con el trabajo como medio de vida. Hoy día, en Cuba y socialmente hablando, el empleo es la vía de conexión de los hombres y las mujeres con capacidad laboral, con uno o más espacios económicos. Una vez vinculado al trabajo, el hombre o mujer comienza a interactuar laboralmente con la sociedad, la organización que lo acoge y los demás trabajadores dentro de un SRST: aquel que predomina en el o los espacios económicos a los que se vincula, el que le proporciona un empleo determinado y el que se desarrolla, claro está, en determinadas condiciones de trabajo.

El empleo, como se dijo antes, es el vínculo con el trabajo mediante el cual se puede vivir en términos socialmente aceptables y con cierta garantía de seguirlo haciendo.

El empleo esclarecerá siempre las resultantes sociales de toda la actividad económica de la sociedad, ilustrará el desarrollo o la involución, la exclusión o la inclusión de grupos y segmentos sociales. Su importancia es indiscutible y su estudio inevitable.<sup>10</sup>

### Calidad del Empleo

No menos importante para obtener una visión sistémica del asunto resulta del análisis de lo que hemos denominado *calidad del empleo*, entendida como la relación entre el conjunto de cualidades que un trabajo dado demanda de un trabajador (nivel escolar, calificación, habilidades, experiencia, etc.) y las ventajas que resultan del desempeño de esas funciones en un lugar determinado (condiciones de trabajo, remuneración, posibilidades de desarrollo profesional, etc.).<sup>11</sup>

La calidad del empleo es el resultado de la interacción de los elementos que integran el SRST (retribución, contenido de trabajo, calificación que demanda, formas organizativas, participación en la toma de decisiones) y las condiciones de trabajo. Para este trabajo implementamos una escala para caracterizar la calidad del empleo en tres niveles:

---

<sup>9</sup> Rasgos y Contradicciones de la Esfera Laboral del Modo de Vida en Cuba. Autores: Lic. José Luis Martín, Lic. José Luis Nicolau, Lic. Adriana Fernández, Lic. Manuel Santos y la auxiliar Blanca González, del Dpto. de Estudios Laborales del CIPS. 1989.

<sup>10</sup> ÍDEM nota 1.

<sup>11</sup> ÍDEM nota 4.

solvente, de cobertura y precario. Convencionalmente se consideraron empleos precarios aquellos con salarios por debajo de la media nacional.

Como pudiera suceder cuando se comparan distintas realidades nacionales, la cuestión de los elementos de precariedad asociados al empleo tiene en Cuba un conjunto de peculiaridades: en nuestra realidad laboral no se utiliza el part-time, la mayoría de los contratos son a tiempo indeterminado, por lo que para prescindir de un trabajador tienen que existir causas más que justificadas. En las empresas en asociación con capital extranjero la entidad empleadora es el Estado y no el inversionista extranjero, pero además este último está en la obligación de acatar toda la legislación laboral vigente en el manejo de los recursos humanos.

No obstante, hay un conjunto de fenómenos asociados a las transformaciones realizadas por el reajuste en los 90, que introducen elementos de precariedad en el trabajo, independientemente de su vinculación al trabajo estatal formal o a cualquiera de las formas de trabajo no estatal, sean estables o no:

- la introducción de relaciones de mercado en una parte de la economía refuerza el criterio de eficiencia en la contratación de fuerza de trabajo, al tiempo que su estabilidad (con agencias empleadoras y todo) está a merced de los posibles vaivenes del propio mercado.
- la incipiente irrupción de un mercado de trabajo cada vez más selectivo pone en desventaja a determinados grupos de trabajadores.
- el trabajo por cuenta propia (tpcp) no es una fuente de trabajo estable para todos los grupos que integran este segmento sumamente heterogéneo de la fuerza de trabajo. Mientras para unos puede estar actuando como fuente de acumulación, para otros es sólo de supervivencia, y pudiera ser una opción coyuntural en espera de una recuperación a corto plazo del empleo en el sector estatal.
- la consideración de algunos especialistas de que por cada trabajador por cuenta propia registrado hay 3.5 personas que no lo están, sin dudas pone en desventaja a quienes se encuentran en una situación donde los ingresos y el trabajo mismo tienen una estabilidad sumamente precaria.
- asociado a este último segmento las estadísticas indican una proporción de personas inactivas fuera de todo registro clasificable (presumiblemente en este grupo las mujeres y los jóvenes tienen un peso considerable) que, aún en el caso de que sobrevivan a cuenta de actividades que de acuerdo con su status son ilegales, pero pueden resultar temporalmente lucrativas (entre ellas el tpcp no registrado), su inserción en una actividad laboral estable es cada vez más incierta en condiciones de una oferta laboral restringida.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> ÍDEM nota 5.

## Condiciones de trabajo

El Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo (SRST) se asienta en el conjunto de condiciones de trabajo que se hace específico para ese Sistema en cada organización laboral. Estas condiciones se consideran en cinco grandes grupos:

- Condiciones de naturaleza normativa y organizativa: son los principios funcionales, generales o específicos, que regulan la actividad de trabajo en una sociedad o/y locación laboral determinada por un tiempo determinado. Incluye los mecanismos de aplicación y vigilancia de estos principios.
- Condiciones de naturaleza socioeconómica y política: refiere las formas de concreción de las relaciones económicas, sociales y políticas predominantes en una sociedad sobre espacios laborales específicos. Incluye los soportes institucionales de esas relaciones.
- Condiciones de naturaleza física: son las características del entorno físico y de los recursos en que y con que se realizan las actividades de trabajo.
- Condiciones de naturaleza tecnológica: caracterizan la pauta tecnológica predominante en un proceso de trabajo concreto y los referentes materiales, intelectuales y organizativos asociados a ella. Enfatiza el nivel de informatización de la actividad de trabajo.
- Condiciones de naturaleza subjetiva: son las configuraciones subjetivas resultantes de la interacción de los trabajadores con su entorno social y laboral que condicionan la disposición del trabajador para el desempeño en el proceso de trabajo en que se inscribe.

Cualquier análisis del SRST en una organización concreta debe partir de la consideración más integral posible de estas condiciones.<sup>13</sup>

## Multiespacialidad Económica

Un cambio trascendental para el trabajo en Cuba fue la aparición de espacios económicos laborales diferenciados en la actividad económica, o sea, el carácter multiespacial que ha asumido la economía y por tanto la sociedad cubana. Se habla de multiespacialidad ante la necesidad de segmentar teóricamente la realidad para estudiarla, por cuanto la distribución por sectores y ramas de la economía resulta confusa, cuando en un mismo sector o rama económica coexisten realidades socioeconómicas muy diferentes.

Por tanto, la multiespacialidad económica cubana es otra de las categorías esenciales en los estudios del GEST, y designa la coexistencia en el mismo tiempo histórico de distintos espacios económicos laborales de acción para actores y organizaciones laborales.

Estos espacios económicos laborales (concepto que define empíricamente la multiespacialidad), son ámbitos de acción de los objetos, los medios y la fuerza de trabajo que se diferencian entre sí por el modo particular en que se configuran, en un conjunto de vínculos internos, los siguientes elementos:

---

<sup>13</sup> Agentes del Orden y Organización Policial en la Ciudad de La Habana. Autores: Dr. José Luis Martín Romero y Lic. Juan Carlos Campos Carrera. 1999. CIPS.

- Tipo de propiedad predominante (estatal, mixta, cooperativa, privada).
- Grado de compromiso con la planificación o con el mercado como mecanismo de regulación.
- Formas de gestión y mecanismos y/o prerrogativas de administración prevalecientes.
- Condiciones y relaciones de trabajo características a su interior.

Siendo indiscutible la existencia de la multiespacialidad, su naturaleza, su relativa novedad y su real complejidad, provocan que, al mismo tiempo, el número y el carácter de los espacios económicos, así como sus fronteras, sean todavía inseguros y susceptibles de perfilar. Es probable, sobre todo, que estos elementos ya identificados puedan desarrollarse más a su interior. Aunque se parte de la combinación de los elementos señalados, se ha privilegiado el tipo de propiedad por tradición teórica.

De esta forma se definen los siguientes espacios:

- estatal reanimado, conformado por entidades económicas que operan con esquemas de financiamiento en divisas; poseen un movimiento económico más autónomo con la aplicación de mecanismos de gestión empresarial más apegados a las corrientes actuales a escala internacional y están vinculadas directamente al mercado interno y externo,
- estatal no reanimado, integrado por empresas y unidades presupuestadas que dependen completamente de financiamiento y suministros estatales, y sus actividades o no son propiamente mercantiles, o lo son en los marcos locales,
- mixto, está formado por entidades económicas donde están asociadas en diversas modalidades la propiedad estatal y la propiedad extranjera,
- cooperativo, constituido por las dos formas de asociación y gestión colectiva que hoy caracterizan al trabajo y a la actividad económica agrícola: Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC),
- privado, básicamente representado por los trabajadores por cuenta propia y los pequeños agricultores privados y
- residual, donde se ubican tanto los no ocupados en la economía (amas de casa, jubilados y pensionados, estudiantes en edad laboral, desempleados, desocupados e inactivos), así como los que se dedican a actividades ilícitas en la economía sumergida.<sup>14</sup>

Pero no sólo la sociedad es multiespacial, los hogares también lo son; cada persona por su empleo formal está ubicada en un espacio económico laboral concreto, pero en las actividades alternativas que despliega para obtener ingresos, formales o informales, legales o no, se vincula a otros espacios. Esta situación haría inclasificables los hogares, por lo que se adoptó la convención de clasificarlos según el espacio

---

<sup>14</sup> Reajuste y trabajo en los 90. Autores: Dr. José Luis Martín Romero, Lic. Armando Capote González, MSc. Arnaldo Pérez García, MSc. Isabel Candelé Porro, Lic. Juan Carlos Campos Carrera, Lic. José Luis Nicolau Cruz y la colaboración de la Lic. Niubes Montes de Oca Pernas. GEST, CIPS, 2000.

económico laboral en que se encuentran ubicados los integrantes que mayor peso tienen en la manutención del hogar.

### Objetivos del estudio

Diagnosticar la situación local del empleo en los Consejos Populares Palmarito del Cauto (Municipio Mella) y Bungo–La Venta de Casanova (Municipio Contramaestre).

- Caracterizar la situación del empleo de los grupos sociales según la clasificación de empleo precario, de cobertura y solvente.
- Distinguir las trayectorias laborales típicas que han llevado a las situaciones antes descritas.
- Caracterizar las actividades alternativas para la obtención de ingresos y las redes sociales estructuradas para desplegarlas.

El principal problema para realizar un diagnóstico de empleo a escala local es la casi inexistencia de estadísticas y otras informaciones con cortes al nivel tanto del Consejo Popular como del Municipio, así como la insuficiencia de las disponibles, que carecen de los indicadores o escalas necesarios para estudiar con alguna profundidad o con óptica científica estas problemáticas. En este estudio se pensó resolver estas dificultades al contar con los resultados del Censo de Población y Viviendas realizado en el año 2002, en el que por primera vez se diseñaron cortes estadísticos por consejo popular, pero, hasta el momento, no se han publicado.

Por otra parte, el municipio es categoría de balance solo parcialmente en la implementación de la política laboral: los establecimientos o entidades cuyas empresas tienen sus cabeceras enclavadas en otros territorios, se subordinan a las Direcciones Municipales de Trabajo de esos municipios y por tanto, tributan todas sus informaciones a ellos y no a donde radica el establecimiento. De esta manera, se cierra el acceso a importantes informaciones muy necesarias para la gestión del territorio y para la investigación.

Las informaciones para realizar este diagnóstico se obtuvieron a través del análisis de las estadísticas e informes disponibles en los municipios; las entrevistas a los Vicepresidentes de los Consejos de la Administración Municipales, a los Directores Municipales de Trabajo, a los Presidentes de los Consejos Populares y a los Delegados de las Circunscripciones; y las entrevistas realizadas en los hogares, conjuntamente con el Grupo de Estudios sobre la Familia.

### Selección de los Hogares

La selección de los hogares para realizar las entrevistas conjuntamente con el Grupo de Estudios sobre la Familia, se realizó a partir de tres criterios básicos sobre la mujer: empleo (económicamente activas e inactivas), situación conyugal (con cónyuge y sin cónyuge) y edad (menores de 30 y mayores de 40 años). En todos los casos se previó un balance de los tipos de familias, de modo que estuvieran presentes grupos familiares de diferente nivel socioeconómico; para ello se consensuó el criterio de dirigentes locales involucrados en este Proyecto. La clasificación responde a los siguientes criterios: condiciones constructivas de la vivienda, equipamiento doméstico, disponibilidad de agua y electricidad, e ingresos (que incluyen no sólo los salarios, sino también aquellos obtenidos por las actividades alternativas o remesas). Fueron

consideradas todas las condiciones de vida de cada familia para establecer una diferenciación entre ellas y clasificarlas según su situación socioeconómica en buena, aceptable o mala, teniendo en cuenta el contexto local, que relativiza esta condición.

### **Técnicas Aplicadas**

#### - Trayectorias laborales

Se trata de una indagación de las características sociodemográficas, escolaridad, calificación, salario y los movimientos entre distintos centros laborales, en diferentes momentos de la trayectoria vital de las personas en edad laboral de cada hogar.

La intención es apreciar cuáles movimientos han estado presidiendo el vínculo de las personas con el trabajo, entre qué espacios económicos se movieron o qué movimientos han tenido dentro del espacio. Los estudios anteriores nos indican que las trayectorias laborales son un fuerte indicador para medir no sólo la movilidad y el trasiego de trabajo de unas actividades hacia otras, sino cuáles procesos redistributivos de la fuerza de trabajo, de las calificaciones o en cuanto a género, edad o territorio, se han producido a resultas del reajuste, en qué medida la entrada o salida al desempleo ha marcado esas trayectorias y cuáles espacios han salido ganando o perdiendo con esos trasiegos.<sup>15</sup>

Variables de control:

- edad
- sexo

#### **Antes del período especial**

- ocupación
- sector
- rama
- escolaridad
- calificación
- salario

#### **En el año 2000**

- ocupación
- sector
- rama
- escolaridad
- calificación
- salario
- espacio económico-laboral:
  - estatal reanimado
  - estatal no reanimado
  - cooperativo
  - mixto
  - privado
  - residual

#### **En el año 2003**

- ocupación
- sector
- rama
- escolaridad
- calificación
- salario
- espacio económico-laboral:
  - estatal reanimado
  - estatal no reanimado
  - cooperativo
  - mixto
  - privado
  - residual
  - calidad del empleo
  - precario
  - de cobertura
  - solvente

---

<sup>15</sup> ÍDEM nota 4.

### Escala para clasificar la calidad del empleo

(Sustentabilidad económica del vínculo con el trabajo):

- Precario: inseguridad del vínculo laboral y/o insuficiencia de los ingresos.
- Cobertura: vínculo seguro pero insuficientemente solvente
- Solvente: vínculo seguro con ingresos solventes

### Redes sociales estructuradas para desplegar las actividades alternativas para la obtención de ingresos

Tipos de vínculos:

- familiares o de pareja
- de amistad
- de vecindad
- de interés mutuo
- otro

Extensión de los vínculos:

- Dentro del Consejo Popular
- Dentro del municipio
- Dentro de la provincia:
  - hasta la capital
  - hasta otros municipios
  - ambos
- Fuera de la provincia:
  - hasta la Ciudad de La Habana
  - hasta otras provincias:
    - occidentales
    - centrales
    - orientales

### III. Caracterización de los Territorios

#### Consejo Popular Palmarito del Cauto

La tasa de desocupación del Municipio Mella en el año 2003 fue 3.4, que es bastante baja, pero no ilustra cualitativamente la situación del municipio y mucho menos del consejo popular que nos ocupa.

En Palmarito la situación del empleo es bastante difícil, el consejo es el más densamente poblado y donde menos oportunidades de empleo hay en el municipio, por el deterioro de las fuentes de empleo y por las limitadas posibilidades de crecimiento agrícola, dadas sus características urbanísticas y la poca tierra agrícola

disponible en su área; aunque se estima que está subutilizada y que hay posibilidades de incrementar la producción de alimentos con un uso más racional del suelo y la aplicación de tecnologías apropiadas. Este es el consejo popular del municipio más vulnerable a la insuficiencia alimentaria.

Durante el Período Especial, las ofertas de empleo en el consejo se deprimieron con el cierre de los dos cebaderos porcinos y la planta de prefabricados; el traslado a San Luis de PESCASAN (que empleaba alrededor de 300 trabajadores) y la reducción de la actividad pesquera por la falta de recursos (botes, redes, alimentos para los alevines, etc.); el deterioro de la actividad forestal; el cambio de subordinación de la fábrica de cemento romano, que al pasar a la Empresa Geominera de Santiago de Cuba, salió de la influencia y control del municipio Mella, y busca sus trabajadores en otros lugares, a pesar de los gastos en transportación; y por último tenemos el caso del CAI Mella, que aunque no está enclavado en el área del consejo, sí emplea a muchos de sus pobladores, y que producto de los problemas productivos y la reestructuración y el redimensionamiento a propósito de la "Tarea Álvaro Reinoso", ha reducido las plazas, y casi el 50% de su fuerza de trabajo está acogida a la opción de "estudio como empleo", en diferentes cursos.

En tanto, las principales entidades empleadoras del consejo son las que se dedican a las actividades de servicios, gastronomía y comercio; de salud, de educación, y el trabajo por cuenta propia, las cuales no demandan mucha fuerza de trabajo y en las que los trabajadores son bastante estables y casi no fluctúan.

En este municipio las únicas empresas cuyas oficinas centrales radican en el territorio son el CAI, la de Comercio, Gastronomía y Servicios, y la Integral de la Agricultura. De ellas solo la de la agricultura, con el fomento de la agricultura urbana y de los contratos de producción de ganado ovino-caprino, está ampliando capacidades de empleo, lo que beneficia mínimamente a Palmarito por la falta de tierras.

Según las informaciones de los trabajadores sociales, en el consejo hay entre 150 y 160 jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, y alrededor de 15 están en los cursos de superación integral. Esta situación de estar desvinculados no significa que estén inactivos; una buena parte de los varones se dedica a la pesca en la presa, que aunque es una actividad ilegal, es un trabajo concreto, bastante fuerte y en muy malas condiciones (esta es una manifestación de trabajo invisible para los registros al uso). Hay otros desvinculados que trabajan pequeñas parcelas o crían animales para el consumo familiar y para vender, y por tanto también trabajan, aunque no tienen un vínculo laboral formal. Por su parte, hay jóvenes desvinculadas que no están interesadas en los programas de estudio y están dispuestas a trabajar, pero esperan ofertas que no sean en la agricultura.

A partir de las entrevistas con los Delegados de las Circunscripciones, el Presidente del Consejo Popular, el Director Municipal de Trabajo y las entrevistas realizadas en los hogares, indagamos:

- Las trayectorias laborales de las personas en edad laboral.
- Las actividades alternativas para la obtención de ingresos.
- Las redes sociales estructuradas para desplegar las actividades alternativas.

## **Calidad del Empleo. Análisis de las Trayectorias Laborales.**

Las mujeres en edad laboral de los hogares visitados en Palmarito tienen como promedio 11° de escolaridad, y muy pocas tienen calificación. Las calificadas, estaban estudiando desde antes del Período Especial o ya tenían la calificación actual; las demás, no han continuado superándose ni en escolaridad ni en calificación en los últimos años.

Las que no están ocupadas en la economía son jubiladas, pensionadas, estudiantes y, principalmente, amas de casa; estas últimas se caracterizan por ser, en su mayoría, jóvenes que han abandonado o terminado los estudios medios y no se han empleado nunca.

En cuanto a las empleadas; son, en primer orden, maestras, pero además hay una enfermera, una instructora de la FMC y una dependiente de CUBALSE, con empleos de cobertura (por los salarios superiores a la media nacional, la calificación media o superior que demandan y las mejores condiciones de trabajo), y en segundo orden tenemos, tres dependientes de comercio (bodega, mercado agropecuario y farmacia) y una trabajadora por cuenta propia, con empleos precarios (por los bajos salarios y la baja calificación que exigen).

En los años analizados sólo crecieron por encima de la media nacional los salarios en los empleos más calificados: maestra, enfermera e instructora de la FMC.

Los hombres en edad laboral tienen como promedio 10° de escolaridad, y en su mayoría son obreros calificados (calificación alcanzada durante el Período Especial, cuando ya estaban trabajando) y técnicos de nivel medio (que ya tenían esta calificación antes del período Especial o estaban estudiando). Los trabajadores sin calificación, durante los años analizados no han mejorado ni su escolaridad ni su calificación.

En su mayoría están empleados como obreros y trabajadores de servicios, en empleos precarios; en menor medida son: un trabajador de la ganadería, con empleo de cobertura y un trabajador por cuenta propia (propietario de un restaurante-paladar) y un policía, con empleos solventes. También encontramos no ocupados en la economía, como jubilados y desocupados, estos últimos sin intención de emplearse, pues se dedican a realizar actividades alternativas para la obtención de ingresos.

Los únicos que han elevado sus ingresos o salarios por encima de la media nacional en los años analizados son el trabajador por cuenta propia (tpcp) y el agente de la PNR.

### **Actividades Alternativas para la Obtención de Ingresos.**

En el Consejo Popular Palmarito de Cauto se estudiaron 11 hogares, 3 en situación mala, 5 en situación aceptable y 3 en situación buena.

Los hogares en situación buena están integrados por trabajadores con los más variados vínculos laborales: trabajadores por cuenta propia en actividades altamente lucrativas como el servicio gastronómico (paladar), trabajadores estatales (con salarios algo superiores a la media nacional) y jubilados, amas de casa y desocupados.

La buena situación de estos hogares se logra por los ingresos adicionales obtenidos por las actividades alternativas como la crianza y venta de animales, la producción de

viandas y granos, la crianza y venta de caballos y las remesas, (en un lugar importante); además por el tpcp.

Estos 3 hogares, por la inserción laboral de sus miembros están vinculados a distintos espacios económico-laborales: al privado (del sector cuentapropista), al residual y excepcionalmente al estatal; esto constituye, una vez más, una muestra de que continúa la devaluación del empleo estatal formal como medio de satisfacer las necesidades de las personas, pues aquí vemos el predominio del empleo no estatal y de la práctica de actividades alternativas para acceder a mayores ingresos que permitan cubrir las necesidades de la familia.

Por su parte, los hogares en situación aceptable visitados en Palmarito, están formados por trabajadores estatales (en su mayoría con salarios inferiores a la media nacional) y jubilados. Su estatus aceptable se alcanza a través de actividades alternativas como la pesca, preparación y venta de pescado de la presa y sus subproductos; la crianza y venta de animales; la siembras de autoconsumo y las facilidades que proporciona el mismo empleo que tienen. Por la inserción laboral de sus miembros estos hogares están vinculados a los dos espacios económico-laborales estatales, el reanimado y el no reanimado.

Los hogares en situación mala están integrados, principalmente, por amas de casa, jubilados, impedidos físicos y desocupados, así como por trabajadores estatales con empleos no calificados y con bajos salarios. Los desocupados y las amas de casa son jóvenes, con nivel escolar medio y medio superior respectivamente, y algunos esperan oportunidades para incorporarse al estudio o a un empleo. Las actividades alternativas desplegadas (que en estos casos son de supervivencia) van, desde la realización de tareas domésticas "para la calle", la crianza de animales para autoconsumo, la confección y venta de cortinas, hasta el "botero por la libre". Por la inserción laboral (o no) de sus miembros, estos hogares están vinculados al espacio económico-laboral residual.

La distribución examinada (y declarada para ilustrar la fuente de la indagación), cobra verdadera importancia para vincular la situación del hogar con actividades alternativas, y así vemos que las principales actividades alternativas en Palmarito son:

- la recepción de remesas del extranjero y las actividades por cuenta propia legales o ilegales altamente lucrativas (por ejemplo, paladar y, crianza y venta de caballos), en hogares en situación buena.
- la crianza y venta de animales (cerdos, ovino-caprino, aves de corral, etc.), generalmente en hogares en situación y aceptable.
- la pesca y venta de productos de la presa (pescado, grasa de tenca, pienso para consumo animal a partir de los desechos de pescado), generalmente en hogares en situación buena y aceptable.
- la crianza de animales, con fines de autoabastecimiento en algunos hogares en situación mala, aunque la mayoría no ha desplegado otras actividades alternativas y están fuera de las redes sociales.

Las redes de producción y venta a partir de la pesca en la presa son fundamentalmente familiares (ya que involucran a miembros que no residen en los mismos hogares), y de vecindad, amistad e interés mutuo; por su parte, las comerciales se extienden hasta Santiago de Cuba.

Las redes de producción y venta de animales son fundamentalmente familiares y de vecindad, en tanto las comerciales alcanzan a Mella y otros municipios cercanos y, eventualmente, a Santiago de Cuba.

### **Consideraciones sobre el Consejo Popular Palmarito del Cauto.**

1. A pesar de que se cumple el Programa Municipal de Empleo al 127%, la cantidad de desvinculados en Palmarito continúa alta, debido a que solo tienen como fuentes de empleo, pero muy limitadas, la agricultura urbana y el programa de fomento de ganado ovino-caprino.
2. El Programa Municipal de Empleo no responde totalmente a la problemática, necesidades o intereses del territorio, ni tampoco a sus potencialidades empleadoras reales, ya que hay entidades enclavadas en el área del consejo como PESCASAN y la Fábrica de Cemento Romano, cuyas cabeceras radican en otros municipios, que están fuera de la influencia de la Dirección Municipal de Trabajo y por tanto fuera del programa de empleo, lo que limita el acceso a importantes fuentes de empleo muy necesarias para el municipio y el consejo.
3. La situación económica actual y perspectiva impiden, tanto reactivar la infraestructura paralizada existente en el territorio (planta de prefabricados y cebaderos de cerdos, al parecer definitivamente, por sus dimensiones, tecnología y estado de deterioro), como la reanimación de la actividad pesquera. Por tanto, la solución del empleo en Palmarito tiene que ser a partir de iniciativas económicas locales, que creen nuevas fuentes de empleo, por medio de proyectos pequeños que movilicen las potencialidades productivas y de servicios, a partir de los recursos locales y las necesidades de la población. Una muestra de ello son los proyectos específicos de transformación que patrocina y facilita el Proyecto Cauto.
4. Además de las líneas estratégicas de desarrollo trazadas y los proyectos específicos de transformación identificados en el diagnóstico participativo por el Grupo Gestor del Proyecto Cauto, existen otras potencialidades locales para la creación de empleos a partir de recursos naturales, que pueden concretarse en nuevos proyectos, por ejemplo:
  - En la zona conocida por La Mina, existe un yacimiento de zeolita, material de amplia utilización en la construcción.
  - Existen reservas de cocoa, que es otro material apropiado para la construcción.
  - En el espejo de agua del embalse hay potencial de flores y Jacinto de Agua (Patico), que puede ser utilizado en la elaboración de objetos artesanales.
5. Otro problema es el de la calidad del empleo. Según el análisis de las trayectorias laborales de las personas de los hogares visitados, se puede considerar que los empleos de los hombres son principalmente precarios, en segundo orden de

cobertura y sólo como excepción solventes, en tanto que los de las mujeres son en primer orden de cobertura y en segundo orden precarios y no se encontró ninguna con empleo solvente.

6. Las principales actividades alternativas desplegadas son la crianza y venta de animales (cerdos, ovino-caprino, aves de corral, etc.) y la pesca y venta de productos de la presa (pescado, grasa de tenca, pienso para consumo animal a partir de los desechos de pescado) y han demostrado en la práctica que funcionan eficazmente.

En resumen, si se tuviera la tasa de desocupación de Palmarito, ésta no ilustraría, como era de esperar, la situación real del empleo que allí se afronta.

Los hogares con una situación buena son numéricamente excepcionales, como excepcionales son las razones por las cuales tienen esa situación (remesas que han sido estables, pero pueden dejar de serlo, en la familia de mejor situación en el consejo; el caso de la "paladar", que es la única sobreviviente de las 5 que lo intentaron en 1994).

Los de situación aceptable que padecen la precariedad del empleo estatal formal, asociado a espacios en desventaja ya estudiados en otro momento<sup>16</sup>, una precariedad que no es exclusiva de Cuba y más bien sí un rasgo ascendente a escala continental.

Sin ser mayoría, la situación abierta o claramente ubicable en la condición mala reúne a una buena parte de la población del consejo, con la agravante de que estamos hablando de la región más pobre del país desde el siglo XVIII. La observación dejó testimonios de tácita miseria. Las trayectorias laborales denotan inmovilidad, inercia y ausencia de oportunidades reales de ascenso laboral para la generalidad de las personas. Las redes sociales, o son de pura subsistencia o abren espacio sólo en el escalón primario y menos favorecido del acceso al mercado.

En conclusión, la planificación no tiene una oferta suficiente, ni cuantitativa ni cualitativamente, para satisfacer la demanda de empleo; y el mercado sólo llega a las actividades alternativas, que son generalmente complementarias. No se trata pues únicamente, de dar empleo o de vincular personas al trabajo, se trata de construir ofertas de empleos solventes y legales que superen una precariedad extendida y aguda. Eso debe pretender el Proyecto Cauto.

#### Consejo Popular Los Bungos-La Venta de Casanova

El Municipio Contramaestre es, después de Santiago de Cuba y Palma Soriano, el más importante de la provincia en el plano socioeconómico; pero el Consejo Popular Bungo-Venta de Casanova tiene una situación singular en el municipio, por sus características rurales, su gran extensión y poca población, la ausencia de asentamientos poblacionales de alguna importancia, y su deterioro socioeconómico y ecológico.

De hecho, está dividido en dos áreas: Los Bungos, vinculada estrechamente a la producción de cítricos y a las escuelas allí enclavadas, y La Venta de Casanova, sumida en un estancamiento productivo inmemorial, aislada espacialmente de los Bungos y con un asentamiento-dormitorio principal, conformado por edificios en franco estado

---

<sup>16</sup> La Vulnerabilidad del Modelo Exportador. Autores: Dr. José Luis Martín Romero y Lic. José Luis Nicolau Cruz. 2004.

de deterioro, progresivo e indetenible, habitados por personas desarraigadas de sus lugares de origen y desvinculadas de la comunidad actual, ya que la mayoría trabaja fuera de ella.

Durante el Período Especial se ha producido el deterioro de la infraestructura de riego de las plantaciones de cítricos y la reducción de los recursos materiales y financieros que determinaron el desplome de la producción agrícola y el cierre de la granja avícola de la Venta, lo que ha traído reubicaciones de trabajadores (que todavía no han concluido) y las afectaciones socioeconómicas consiguientes, tanto para la localidad y las entidades económicas como para las personas.

Actualmente las actividades que ocupan principalmente a los pobladores del consejo son: la agricultura, tanto citrícola como de cultivos varios y ganadería, (para las que existen 6 CPA, 6 UBPC, 4 CCS y 6 áreas del programa de la agricultura urbana -un verdadero eufemismo en este consejo popular); la educación (con 7 escuelas primarias, 3 politécnicos, 5 IPUEC y 1 ESBE, en las que los pobladores de los Bungos realizan sobre todo tareas de servicios), la salud y el comercio, la gastronomía y los servicios a la población.

Realmente en el consejo en estos momentos no hay un problema de desempleo; las estadísticas de la Dirección Municipal de Trabajo cifran en 88 los desocupados con intención de trabajar (lo que representa aproximadamente el 3.5% de la PEA estimada del consejo, que es un índice bajo), pero que rechazan las ofertas en la agricultura. Por su parte los trabajadores sociales tienen contabilizados 15 jóvenes desvinculados con intención de incorporarse a los cursos de superación integral (pero tienen la desventaja de que por vivir en una zona rural, alejada y sin transporte regular, no los autorizan), o de trabajar (pero en empleos que no sean en la agricultura), lo que contrasta con las posibilidades reales, ya que donde se necesita fuerza de trabajo permanentemente es en las CPA, en las UBPC y en las áreas de la agricultura urbana, por su escasez e inestabilidad.

Por otra parte, en el consejo el desempleo femenino está enmascarado por la condición aparente de ama de casa que tienen muchas mujeres que quieren trabajar, pero no lo hacen porque:

- Los empleos para mujeres casi no existen, las ofertas generalmente son en la agricultura, en labores duras, con malas condiciones de trabajo y lejos de sus casas.
- No tienen el consentimiento de los esposos.
- No tienen círculo infantil ni otra solución para el cuidado de los hijos.

También ocurre que hay desvinculados de ambos sexos que no tienen interés en emplearse formalmente, porque prefieren realizar otras actividades alternativas como la crianza de animales, trabajar en pequeños conucos o emplearse eventualmente como asalariados informales.

A partir de las entrevistas con el Presidente del Consejo Popular, el Director Municipal de Trabajo y las realizadas en los hogares, indagamos:

- Las trayectorias laborales de las personas en edad laboral.
- Las actividades alternativas para la obtención de ingresos.
- Las redes sociales estructuradas para desplegar las actividades alternativas.

### **Calidad del Empleo. Análisis de las Trayectorias Laborales.**

Las mujeres en edad laboral de los hogares visitados en este consejo, tienen como promedio una escolaridad de 10° y en su mayoría no están calificadas; las calificadas ya tenían la calificación o estaban estudiando antes del Período Especial; el resto, en los años que se analizan las trayectorias, no se ha superado ni en escolaridad ni en calificación, o sea que existe gran inmovilidad calificacional.

La mayoría son amas de casa, algunas de toda la vida, pero hay otras (incluso hasta con calificación de TM), que durante el PE han dejado el empleo en las cooperativas para dedicarse a las tareas del hogar y a las actividades alternativas para la obtención de ingresos. También hay casos de muchachas que al graduarse de TM o al abandonar los estudios, se han convertido en amas de casa sin intención de emplearse.

Las mujeres de los hogares de Los Bungos que están empleadas, en su mayoría son cooperativistas y obreras agrícolas (con empleos precarios en labores agrícolas caracterizadas por malas condiciones de trabajo, baja calificación y bajos salarios) y en La Venta son maestras primarias (con empleos de cobertura, en mejores condiciones, con salarios por encima de la media nacional y cuyos contenidos demandan calificación media o superior para ser cubiertos).

En el período analizado aumentaron los salarios de los empleos más calificados (maestras) y de las cooperativistas y obreras agrícolas, pero los de estos últimos sin alcanzar el salario medio.

Por su parte, los hombres en edad laboral de los hogares visitados en Bungo-La Venta tienen 11° de escolaridad como promedio y en su mayoría no tienen calificación. Los calificados ya tenían la calificación antes del PE o estaban estudiando; el resto no ha mejorado su nivel escolar ni su calificación laboral en los años que se analizan.

En la zona de Los Bungos predominan los empleados en las CPA y UBPC (generalmente en empleos precarios en labores agrícolas duras, con salarios por debajo de la media, sin calificación y malas condiciones de trabajo); también hay campesinos de CCS, (que se clasifica como empleo de cobertura por sus ingresos superiores y mejores condiciones de trabajo) y oficiales de las FAR (empleo solvente). Sin embargo, en los hogares de la zona de La Venta de Casanova visitados, hay tantos desocupados como ocupados. Los empleados se clasifican en las tres categorías respectivamente, trabajador de acopio, maestro y combatiente del MININT: precario, de cobertura y solvente.

En el período analizado aumentaron los salarios de los empleos más calificados como maestro, los de los vinculados a la defensa y el orden interior, y en menor medida los de los cooperativistas y ubepecistas, que no alcanzan la media nacional; es decir, que ha habido cierta movilidad salarial ascendente, pero insuficiente aún.

## **Actividades Alternativas para la Obtención de Ingresos.**

En el Consejo Popular Bungo-La Venta de Casanova fueron estudiados 10 hogares, de ellos 4 en situación mala (1 de Los Bungos y 3 de La Venta), 5 en situación aceptable (3 de Los Bungos y 2 de La Venta) y 1 en situación buena (de Los Bungos), según la clasificación utilizada para escogerlos.

El hogar con situación buena se caracteriza por la presencia de 3 trabajadores, 2 de ellos son cooperativistas con salarios algo por debajo de la media nacional y el otro es oficial de las FAR, con un alto salario; la otra persona adulta del hogar es un ama de casa con calificación de técnico medio. Este hogar mantiene la situación buena por las actividades alternativas que desarrolla, pues de hecho funciona como una pequeña empresa familiar para la crianza y venta de animales, y la producción y venta de viandas, granos y otros productos agrícolas, en la que participan los miembros de este hogar y otros familiares que residen en otras casas. Por la inserción laboral de sus principales integrantes, este hogar está vinculado al espacio económico-laboral cooperativo.

Los hogares en situación aceptable estudiados en Los Bungos, se caracterizan por estar integrados, fundamentalmente, por campesinos individuales, cooperativistas de CPA y ubepecistas; mientras, los de La Venta, por trabajadores de la educación. Sus salarios solo excepcionalmente alcanzan la media nacional. En ellos encontramos mujeres que han dejado el empleo para dedicarse a las tareas del hogar o a las alternativas, y muchachas con calificación de técnico medio esperando mejores ofertas de empleo.

La situación de aceptable en estos hogares se alcanza por los ingresos obtenidos por las actividades alternativas desplegadas. En la zona de Los Bungos son, principalmente, la crianza y venta de animales, y la producción y venta de viandas y otros productos agrícolas, facilitadas por las características rurales y el tipo de trabajo que hacen habitualmente. Para los hogares de La Venta estudiados, las opciones son menores, pues residen en los edificios donde las crías se hacen con muy malas condiciones y generalmente son para autoconsumo; por tanto las actividades alternativas tienen que ver más con el mismo empleo que tienen, u otras como el contrato de trabajo en el exterior, que se convierte en una especie de remesa.

Por la inserción laboral de sus miembros, los hogares de situación aceptable estudiados en Los Bungos están vinculados a los espacios económico-laborales cooperativo y privado (del sector agropecuario), mientras que los de La Venta al espacio estatal no reanimado (del sector de la educación).

En Los Bungos sólo fue visitado un hogar en situación mala, integrado por un ama de casa y su hijo, un ubepecista. Por sus condiciones de vida y su salario, permanecen en estado casi de supervivencia, y aparentemente no realizan ninguna actividad alternativa para elevar sus ingresos.

Por su parte, en La Venta se visitaron 3 hogares en situación mala, integrados, en lo fundamental, por jubilados, amas de casa y desocupados (en estos hogares solo encontramos 2 trabajadores con empleo formal), que como actividades alternativas para obtener ingresos se dedican a realizar eventualmente trabajos en la agricultura, tanto formal (contratos temporales en épocas pico de la cosecha de cítricos) como

informalmente (asalariados con los pequeños agricultores) y otras actividades por cuenta propia no registradas y poco lucrativas.

Por la inserción laboral de sus miembros, el hogar de Los Bungos está vinculado –como excepción- al espacio económico-laboral cooperativo, y los de La Venta al espacio residual.

En estos hogares en situación mala de La Venta, apreciamos disfunciones crónicas que afectan toda la vida familiar como el alcoholismo. También hay mujeres con disposición para trabajar, que no lo hacen por las duras condiciones de la agricultura, o porque no tienen quién les cuide los hijos.

Las principales actividades alternativas en Bungo-La Venta son:

- La crianza y venta de animales o sus productos (cerdos, ovino-caprino, aves, huevos, queso) en hogares en situación buena o aceptable.
- Las remesas, en hogares en situación aceptable.
- El trabajo eventual como asalariado informal en la agricultura, o como tpcp ilegal en hogares en situación mala.

Las redes para la crianza y venta de animales, generalmente son familiares, de amistad y vecindad, pero llegan al beneficio mutuo a través de intermediarios con los que tienen solo esos lazos. Estas redes tienen un alcance que desborda el consejo, pasan por Contramaestre y otros municipios aledaños y en ocasiones llegan hasta Santiago de Cuba.

### **Consideraciones sobre el Consejo Popular Los Bungos-La Venta de Casanova.**

1. El problema de este consejo no es el desempleo, sino la carencia de recursos humanos disponibles para acometer los proyectos específicos de transformación y otras acciones de desarrollo local de mayor envergadura.
2. Cuantitativamente no existen muchos desempleados, pero existe un potencial de mujeres dedicadas a las labores del hogar con intención de emplearse, cuando tengan quien les cuide los niños, les ofrezcan empleos con mejores condiciones de trabajo, o venzan las limitaciones culturales de sus compañeros.
3. La calidad del empleo si es un problema. A través de las trayectorias analizadas se puede considerar que los empleos son predominantemente precarios para los hombres, en menor medida de cobertura, y solamente como excepción solventes; mientras que para las mujeres son entre precarios y de cobertura, pero nunca solventes.
4. Los obstáculos a la incorporación de los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo a los cursos de superación integral atentan contra la solución de la desocupación juvenil y la necesidad de aumentar la calificación del potencial humano del consejo. Podría evaluarse la posibilidad de impartir esos cursos en alguna de las escuelas de Los Bungos y en el politécnico de La Venta, donde serían accesibles para todos los interesados.
5. Las principales actividades alternativas para obtener ingresos en Bungo-La Venta son la crianza y venta de animales o sus productos (cerdos, ovino-caprino, aves, huevos, queso) y el trabajo eventual como asalariado informal en la agricultura,

o como tpcp ilegal, las que han demostrado en la práctica que funcionan eficazmente.

En resumen, tenemos en Bungo-La Venta una situación resultante no muy diferente a la de Palmarito, por razones análogas: inserción espacial desventajosa, redes sociales vinculadas al mercado sólo en sus conexiones primarias y trayectorias laborales estáticas en lo fundamental.

Sin embargo, la situación es diferente en cierto sentido, porque una recuperación económica de las cooperativas de diverso tipo allí enclavadas, (se debe trabajar en el fortalecimiento de las UBPC, CPA y CCS), podría mejorar sustancialmente, tanto la calidad de los empleos como el nivel de los ingresos; téngase en cuenta que el espacio económico-laboral cooperativo tiene dos caras opuestas según la solvencia o lo exitoso o no de la cooperativa.

Aquí las acciones del Proyecto Cauto deben entonces dirigirse a reanimar las fuentes de empleo existentes y a recuperar las que han desaparecido. Paralelo a esto, la potenciación del empleo femenino con la atención a las condiciones de trabajo de naturaleza física, el trabajo educativo con las familias para desterrar prejuicios y el énfasis en la solución del cuidado de los niños para las madres potencialmente trabajadoras, parece ser una dirección estratégica inevitable.

## **CONCLUSIONES**

1. La situación del empleo es distinta en ambos consejos populares. En Bungo-La Venta hay relativa escasez de recursos humanos disponibles para acometer los proyectos específicos de transformación y otras acciones de desarrollo local de mayor envergadura, pero existe un potencial de mujeres dedicadas a las labores del hogar con intención de emplearse, cuando tengan quien les cuide los niños, o les ofrezcan empleos con mejores condiciones de trabajo, o venzan las limitaciones culturales de sus compañeros. Por su parte en Palmarito la cantidad de desvinculados es alta, debido a que tienen fuentes de empleo muy limitadas.
2. Predomina una calidad precaria del empleo de los hombres en ambos consejos populares, en segundo orden aparecen los de cobertura y sólo excepcionalmente los solventes. En cuanto a las mujeres, los empleos en Bungo-La Venta son en su mayoría precarios y en menor medida de cobertura; mientras que en Palmarito se comporta al revés en los hogares visitados. En ningún caso se encontraron mujeres con empleos solventes.
3. Las redes sociales desplegadas en la realización de actividades alternativas para la obtención de ingresos, han demostrado en la práctica que funcionan eficazmente en ambos consejos.

## **RECOMENDACIONES**

1. Existen posibilidades locales de autodesarrollo de fuentes de empleo que dependen fundamentalmente de la generación de iniciativas que aprovechen el potencial humano empleable (mujeres en Bungo-La Venta y jóvenes en Palmarito) y los recursos naturales de cada localidad. El objetivo debe ser: crear nuevas fuentes en Palmarito y, sin dejar de crearlas en Bungo-La Venta, trabajar en el fortalecimiento de las cooperativas existentes (UBPC, CPA y CCS) y coadyuvar a convertirlas en exitosas a través de un alto compromiso con la comunidad.
2. Las redes sociales constituidas para la realización de las actividades alternativas son aprovechables para fomentar la autogestión de empleos de mayor calidad, socializando las experiencias, transformándolas de iniciativas individuales o familiares, en comunitarias. Las nuevas iniciativas económicas locales generadas por el Proyecto Cauto, pueden confirmar la utilidad y carácter transferible de las redes sociales a esos nuevos emprendimientos. Se trata, en ambos consejos, de remodelar las redes sociales -no desintegrarlas- en un entorno de espacialidad económica mucho más virtuoso socialmente y mejor retribuido económicamente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Campos, J. C. El Sistema de Relaciones Sociales en el Trabajo; principales categorías y conceptos. CD Habanalast, 2003.
- Campos, J. C. y J. L. Nicolau. Repercusión del reajuste en la realidad laboral cubana. CD Caudales, CIPS, 2004.
- Centro de Estudios de la Economía Cubana. Evolución de la Economía Cubana desde diferentes perspectivas. CEEC – UH. 2000.
- De la Garza, E. "Reestructuración productiva y respuesta sindical en México. UNAM/UAM. México. 1993.
- Díaz, A. "Ajustes estructurales y actores sociales en México y Chile". En Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. # 1. 1995.
- Espina M. y otros. "Impactos socioestructurales del reajuste económico". CIPS. 1995.
- Ferriol A. "Situación social en el ajuste económico". En Cuba: Investigación Económica. Compendio de investigaciones del INIE. Marzo 1995. # 1. Época II.
- Ferriol V. y otros. "El proceso de reordenamiento laboral. Sus efectos". Ponencia al II Encuentro de Estudios del Trabajo. CTC. La Habana. 1996.
- Friedman G. y Neville P. "Tratado de Sociología del Trabajo". Fondo de Cultura Económica. México. 1978.

- Godfrey M. "La lucha contra el desempleo: opciones a medio plazo para las economías en transición". En Revista Internacional del Trabajo. # 1. 1995. OIT.
- Grupos de Desarrollo local, de Estructura y Política Social, de Estudios sobre la Familia y de Estudios Sociales del Trabajo. Diagnóstico de los Consejos Populares Palmarito de Cauto y Bungo-La Venta, en la región del río Cauto. CIPS, Noviembre del 2004.
- Martín, J. L., J. L. Nicolau, A. Capote y J. C. Campos. La Problemática del Empleo en Cuba y su Reflejo Subjetivo. Una Primera Aproximación. Departamento de Estudios Laborales. CIPS. Noviembre, 1996.
- Martín, J. L., J. L. Nicolau, A. Capote, J. C. Campos, A. García e I. Candelé. Reajuste y trabajo en los 90. GEST, CIPS, 2000.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Situación del empleo a partir de 1990. Informe. 1994.
- Nicolau, J. L. La Problemática del Empleo en San Miguel del Padrón. Del Diagnóstico a los Servicios de Empleo. Departamento de Estudios Laborales. CIPS. 1999.
- Nicolau J. L. y otros. "Impactos de la política de empleo en los segmentos vulnerables. Efecto de los factores demográficos sobre los recursos laborales". Ponencia al II Encuentro de Estudios del Trabajo. CTC. La Habana. 1996.
- Nicolau J. L. y otros. "Situación actual y perspectivas del empleo en Cuba a partir de 1990". Informe. MTSS. 1991.
- Oficina Nacional de Estadística. Anuario Estadístico de Cuba 2005. [www.one.cu](http://www.one.cu)
- OIT. "Convenio sobre política de empleo". Ginebra. 1964.
- OIT. "Documentos sobre derecho social". # 3. Ginebra. 1994.
- OIT. "El empleo en el mundo". Informe. Ginebra. 1995.
- OIT. Informe V. "El empleo en una economía globalizada". 83 Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo. OIT. Ginebra. 1996.
- Portes A; Castells M. y Benton L. " La economía informal en los países desarrollados y en los menos avanzados". Editorial Planeta. Buenos Aires. 1990.
- Prieto C. "La cuestión social de fin de siglo: el empleo". En "Memoria de actividades 1992-1995". Fundación 1ro. de Mayo. España. 1996.